

## Extinción Del Contrato De Trabajo Despido Empleado Publico Discriminación Por Ejercicio De Actividad Sindical Recurso De Queja Rechazo

### JURISPRUDENCIA

Buenos Aires, 1° de abril de 2014. Vistos los

autos: "Recurso de hecho deducido por el Estado Nacional -Ministerio de Economía y Finanzas Públicas- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en la causa Almeida, Marcela Silvia c/Estado Nacional - Ministerio de Economía y Producción, s/juicio sumarísimo", para decidir sobre su procedencia. Considerando: Que la queja por denegación del recurso extraordinario no ha cumplido con el requisito del art. 3° de la acordada 38/2011. Por ello, se desestima la queja. Declárase perdido el depósito a efectuar. Hágase saber y, oportunamente, archívese. ENRIQUE S. PETRACCHI ELENA I. HIGHTON de NOLASCO CARMEN M. ARGIBAY JUAN CARLOS MAQUEDA (por su voto) VOTO DEL SEÑOR MINISTRO DOCTOR DON JUAN CARLOS MAQUEDA Considerando: Que el recurso extraordinario, cuya denegación dio origen a esta queja, es inadmisibles (art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Por ello, se desestima la queja. Declárase perdido el depósito a efectuar. Hágase saber y, oportunamente, archívese. JUAN CARLOS MAQUEDA

Correlaciones: Almeida, Marcela Silvia c/EN - MEyP Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) s/juicio sumarísimo - Cám. Nac. Trab. - Sala IX - 10/06/2013 Almeida, Marcela Silvia c/Estado Nacional - Ministerio de Economía y Producción - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC s/juicio sumarísimo - Juzg. Nac. Trab. - N° 3 - 13/12/2010

Cita digital: